

importante comision, se situó en Tekax, donde, con diversas probabilidades, ha estado desempeñándola con el interes propio de su acreditado patriotismo."

"Durante estas negociaciones, he llegado á entender que los indios, representados por su principal caudillo Jacinto Pat, dudaban prestarse ó decidirse á celebrar un arreglo con el señor Barbachano porque no tenia el carácter de Gobernador ó suprema autoridad del pais: ¿qué es lo que debia hacer en este caso? Apelo á la conciencia de los verdaderos patriotas: resolví conferir el Gobierno al respetable señor Barbachano por medio del decreto de 25 del que finaliza, y habiéndose dignado aceptarlo, me retiro satisfecho de haber hecho con esto lo que demandaba el interes y la conveniencia pública. Pero al separarme del ejercicio del Gobierno, no pienso entregarme al reposo tan dulce y encantador para los particulares, no; el patriotismo reclama hoy la cooperacion de todos los buenos ciudadanos á los esfuerzos del Gobierno; el estado lastimoso, la angustia inmensa de nuestra cara patria, no nos permiten entregarnos al descanso, y en esta inteligencia yo estoy á la disposicion del Gobierno para servir con gusto, con actividad y con el mayor empeño en todo cuanto tuviere á bien emplearme."

"No concluiré este breve manifiesto, sin recomendar, como es debido, á la gratitud y consideracion del pueblo yucateco, el grande, el generoso servicio que presta el Sr. Barbachano al encargarse del Gobierno. Solo una lealtad, un noble desprendimiento y un civismo á toda prueba, pueden haberlo decidido á ello, y yo, que conozco el enorme peso de la carga, la amargura del destino y lo comprometido de su posicion, soy el primero en admirar su magnanimidad y en tributarle por ella los mas justos elogios. Ayudémosle, pues todos, segun nuestras posibilidades; y si con el auxilio de la Divina Providencia lograrse salvar el pais, entónces nuestro reconocimiento no deberá tener límites.—Maxcanú, Marzo 27 de 1848.—*Santiago Méndez.*"

Ese mismo dia por la tarde, formadas las tropas de la divi-

sion en la plaza de Tekax, les dirigió Barbachano la palabra, pronunciando la siguiente alocusion.

"Valientes soldados: en nombre de la patria que agoniza me dirijo á W., pidiendo como á buenos hijos su salvacion: la mayor parte de nuestros pueblos, villas y ciudades con todo aquello que nos legaron nuestros mayores, todo ha desaparecido bajo el hacha destructora de los bárbaros: sabeis muy bien qué paradero han tenido los partidos de Peto y de Sotuta, sabeis todo lo que ha ocurrido en el Oriente, sabeis por último, que ahora pocos dias sucumbió Valladolid, despues de cuya pérdida casi no nos queda otra cosa mas que nuestra hermosa Capital. Sí, no mas que nuestra hermosa Capital; pero de la cual saldrán, yo os lo ofrezco y lo cumpliré, valientes guardias nacionales, los recursos y la gente necesaria para salvar la situacion. No triunfarán los bárbaros sobre nosotros, compatriotas, porque no es posible que triunfe la barbarie contra la civilizacion; sin embargo, si esto sucediese por uno de aquellos raros caprichos de la suerte, que no suceda, sin haber hecho saber al mundo entero que hemos peleado en defensa de nuestro suelo como buenos hijos: que hemos imitado á los espartanos de los antiguos tiempos, que hemos sabido cumplir con nuestro deber, sepultándonos en las ruinas de lo único que nos queda. Por eso al hacerme cargo del Gobierno, lo he hecho porque sé que arde en vuestros pechos el fuego santo del amor que debemos tener á nuestra patria, lo hé hecho porque sé que no permitireis el último triunfo de los bárbaros, y por último, porque otra vez he tenido la oportunidad de conocer todo lo que podeis hacer con vuestro magnánimo valor. La patria os habla por mi boca, valientes soldados, esperando de vosotros su salvacion como he dicho ya: los que supieron luchar en 1840 y 1842, ¿será posible que ahora la abandonen? Será posible que ahora no tengan valor para resistir...?" Esto sin embargo, al terminar su discurso con las palabras de ¡Viva Yucatan! ¡Vivan las leales tropas del Gobierno, á cuyas exclamaciones contestaron entusiasmadas las de Mérida y las de los otros

pueblos del Estado, el batallon 16.º de Campeche que tambien estaba allí, permaneció mudo con sus Jefes y Oficiales sin haber querido contestar.

Por último, al siguiente dia, salió con su comitiva el nuevo Gobernador para la Capital, dejando en Tekax al Cura Vela al frente de la comision de la cual se habia hecho por sus esfuerzos, como hemos visto, el hombre principal. En el capítulo que sigue veremos lo demas que sucedió.

CAPITULO X.

Tratados de Tzuhecab.—Gran conflagracion.—Piérdense Izamal y Ticul. (Mayo de 1848.)

Organizacion militar establecida en el Estado despues de la desocupacion de Valladolid.—Sucesos de la guerra en el partido de los Chenes.—Establécese un canton en Iturbide.—Dificultades que se tuvieron que pulsar.—Desercion y escases de recursos.—Unico esfuerzo hecho por los vecinos de gibalchen para reanimar el espíritu público.—Piérdese al fin Iturbide.—Súbita emigracion de las familias de todos los pueblos del partido.—Los indios sin embargo, no avanzan despues de la desocupacion de Iturbide, sino que al contrario regresan á sus guaridas.—Sacrificio de algunos de los emigrados que al saber el infundado abandono de sus hogares, vuelven en busca de alguna parte de sus intereses.—Sale una fuerza de Campeche á las órdenes del primer Ayudante D. Tomás Fajardo, la cual es derrotada escandalosamente en el rancho Tzuctuk.—Gran sensacion y confusion que causa su derrota.—Reorganizacion de la fuerza derrotada que pocos dias despues, vuelve á salir á las órdenes de D. Pantaleon Barrera para el partido de los Chenes.—Triunfo espléndido adquirido en Hopelchen.—Gran alegría en Campeche.—Situacion de la Capital.—Insurreccion del batallon 16.º de Campeche en Tekax.—Medidas políticas de D. Miguel Barbachano al ponerse al frente del Gobierno.—D. Joaquin García Rejon y D. Pedro de Regil y Estrada, son nombrados comisionados para obtener recursos de las autoridades superiores de la Isla de Cuba, de las de los Estados Unidos residentes en Veracruz, ó por último, del Supremo Gobierno Nacional, de conformidad con las instrucciones reservadas que se les dieron.—Continuacion de los trabajos de la comision pacificadora en Tekax.—El Cura Vela consigue, por medio de Manuel Ignacio Tuz, el que baje Jacinto Pat á Tzuhecab, con quien entra en relaciones definitivas para el arreglo de la paz.—Los indios durante dichas relaciones se aproximan á la ciudad.—Segundo viaje del Cura Vela á Tzuhecab.—Tratados conocidos con este nombre.—Desocupacion de Tekax.—Repléganse las tropas á Oxkutzcab y Ticul.—Ratificacion de los tratados referidos.—Cecilio Chí se opone á ellos con energía.—Incendio, destruccion y asesinatos come-